



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES CONSEJO DIRECTIVO ACTA N° 90/2004

En la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a los diez días del mes de Marzo del año dos mil cuatro, siendo las quince horas quince minutos, en el edificio sede del Instituto de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en **SESIÓN ORDINARIA** el **CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES**, a fin de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Tratamiento Aprobación Tribunal Concurso Ayudante Alumno "Problemática Económica" - Disposición de Secretaría Académica 007/2004.
2. Tratamiento Aprobación, Tribunal Evaluador Trabajo Final de Grado, alumno Matías Giletta, titulado "La resignificación de la Autonomía Universitaria por parte de las autoridades estatales en la Argentina de los años noventa: La dicotomía "Autonomía Absoluta" / "Autonomía Responsable" (Resolución de Dirección N° 010/2004)
3. Tratamiento nota de fecha 23 de febrero de 2003 presentada por el Lic. Gustavo LUQUE, comunicado su total disposición para aclarar y/o ampliar consideraciones pertinente al Expediente N° 3915/2003 de fecha 03/2003 caratulado "Carrera de Grado: Licenciatura en Relaciones Internacionales", a fin se resuelva al respecto, diferido de Sesión anterior.
4. Tratamiento Dictámen N° 237 de Secretaría General - Dirección de Asuntos Jurídicos de la U.N.V.M., sobre pertinencia de las impugnaciones al dictámen emitido por el Tribunal Evaluador del concurso para cubrir cargos de Profesor efectivo - Unidad: Servicio Social - Asignaturas "Seminarios sobre temas de Actualidad I y II" - "Seminarios sobre el Servicio Social en el siglo XXI", presentadas por los Profesores Pablo FERNÁNDEZ y José Ernesto CAMAÑO - Expediente 03076/2002 - A 09.
5. Tratamiento nota de fecha 12 de Febrero de 2004 presentada por la Lic. Ada Caracciolo, solicitando el aumento de dedicación de la Lic. Alicia Oliva en el cargo de Auxiliar de 1° dedicación Simple a Semi Exclusiva.
6. Tratamiento nota de fecha 23 de Febrero de 2004 presentada por el Lic. Nicolás Beltramino, solicitando la designación interina del Cr. Juan Marcelo Yngaramo en el cargo de J.T.P. dedicación Tiempo Completo.
7. Tratamiento nota de fecha 27 de Febrero de 2004 presentada por la Lic. Ada Caracciolo, solicitando el aumento de dedicación de la Prof. Paula Pavcovich en el cargo de JTP dedicación Simple a Tiempo Completo.
8. Tratamiento Disposición Secretaría Académica N° 016/2004, aumento carga horaria de espacio curricular optativo "Historia de las Instituciones políticas Argentinas", de la carrera Lic. en Ciencia Política.



UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
VILLA MARÍA

INSTITUTO A.P.
CIENCIAS SOCIALES

Siendo la hora indicada, el Sr. Director a cargo del Instituto A. P. de Ciencias Sociales, Ing. Juan Carlos BRESSAN, quien preside esta sesión, pide al Secretario de Actas que constate el número de consejeros presentes, a saber:

Consejeros	Claustro	Asistencia al comienzo de la Sesión	Se incorporan con posterioridad	Se retiran con posterioridad
Bressan, Juan Carlos	Profesores	Presente		
Damián, Daniel	Egresados	Presente		
Garrido, Pablo	Profesores	Ausente		
La Rocca, Dante	Director	Ausente con Licencia		
Mansilla, Gabriela	No-docente	Ausente		
Molina, Silvio	Alumnos	Ausente		
Paredes, Aldo	Profesores	Ausente		
Rizzi, Franco	Alumnos	Presente		
Sader, Gustavo	Profesores	Presente		
Seggiaro, Carlos	Profesores	Ausente		

Acto seguido el Sr. Director a cargo, Ing. Juan Carlos BRESSAN, solicita al Secretario de Actas constate la presencia de los representantes de las carreras articuladas entre los niveles terciarios y el Instituto A. P. de Ciencias Sociales quienes integran este Cuerpo Colegiado con voz y sin voto, a saber:

Representante	Nivel Terciario	Carrera Tramo Universitario	Asistencia
Mossello, Fabián	INESCER	Lic. en Ciencias de la Comunicación	Ausente
Valle, Graciela	Rosarinás	Lic. en Servicio Social	Ausente

CONSTATADO EL NÚMERO DE CONSEJEROS PRESENTES - CUATRO (4) INCLUIDO EL SR. DIRECTOR A CARGO - Y NO EXISTIENDO QUORUM PARA SESIONAR SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS DIECISEIS HORAS.

2